



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO. -----

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las once horas con cuarenta minutos del día 12 de mayo de 2008, en las instalaciones del Instituto Electoral del Estado, ubicado en el inmueble marcado con el 3515 de la calle 15 Poniente de la Colonia Belisario Domínguez, de esta Ciudad de Puebla, se reunieron las siguientes personas en sus respectivos caracteres: -----

CONSEJERO ELECTORAL JOSÉ JOEL PAREDES OLGUÍN	PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
CONSEJERA ELECTORAL ALICIA OLGA LAZACANO PONCE	SECRETARIO DE LA COMISIÓN
CONSEJERO ELECTORAL JOSÉ VÍCTOR RODRÍGUEZ SERRANO	INTEGRANTE DE LA COMISIÓN
CONSEJERO ELECTORAL FIDENCIO AGUILAR VÍQUEZ	INTEGRANTE DE LA COMISIÓN

De igual forma con fundamento en lo dispuesto por los artículos 13 y 19 del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado, por invitación de los miembros de ésta Comisión se presentó la siguiente persona:-----

CELSO ADOLFO JUÁREZ MELÉNDEZ	JEFE DE DEPARTAMENTO OPERATIVO REGIONAL DE LA DIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA
------------------------------	---

Verificada la existencia de quórum legal para sesionar, el Presidente de la Comisión pone a consideración de los integrantes de la misma el proyecto del orden del día programado para esta sesión. -----

Una vez sometido a la consideración de los mismos el proyecto del orden del día correspondiente y no habiendo comentarios al respecto, se aprueba por unanimidad de votos.-----

Acto seguido se procedió a desahogar el orden del día llegando así a los siguientes acuerdos:-----

ACUERDO-01/CPCEEC/120508.- Una vez analizado por la Comisión el informe presentado por la Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica, respecto a las actividades del mes de abril de 2008; los integrantes de esta comisión por unanimidad de votos aprueban tenerlo por presentado.-----



Siguiendo con el orden del día y en cumplimiento al artículo 16 del reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado se llega al siguiente acuerdo:-----

ACUERDO-02/CPCEEC/120508.- Los miembros de este órgano auxiliar aprueban por unanimidad de votos facultar al Presidente de la Comisión (CPCEEC) presentar al Consejo General el informe anual de actividades desarrolladas por la Comisión en comento que comprende el periodo del 1 de abril del 2007 al 31 de marzo del 2008.-----

ACUERDO-03/CPCEEC/120508.- Una vez presentado el informe que rinde la Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica, correspondiente al termino de la primera etapa de notificación-capacitación para renovar al ayuntamiento en el municipio General Felipe Ángeles este cuerpo colegiado aprueba por unanimidad de votos tenerlo por presentado.-----

ACUERDO-04/CPCEEC/120508- A propuesta del presidente de la Comisión, se aprueba por unanimidad de votos, solicitar a la Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica presente a esta comisión un documento del que se desprenda el cumplimiento de las actividades programadas por esa área administrativa especificando el alcance en el cumplimiento de las metas y actividades incluidas en el Programa de Trabajo Institucional 2008 referentes a la elección extraordinaria para renovar al ayuntamiento del municipio General Felipe Ángeles. Esto con la finalidad que esta comisión se encuentre en mejor posibilidad de coadyuvar con la unidad en comento para el mejor desempeño de sus funciones.-----

Siguiendo con el orden del día y en el rubro asunto generales se toman los siguientes acuerdo:-----

ACUERDO-05/CPCEEC/120508.- A propuesta de los integrantes de esta Comisión y en cumplimiento al artículo 15 apartado II inciso a) del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado, se le requiere CP. Celso Adolfo Juárez Meléndez informe en el acto a este órgano auxiliar acerca de la realización de los eventos denominados “Celebración del día del niño” y “Juego a Tiempo con mis derechos”. Una vez expuesto lo relativo a este tema los integrantes de esta Comisión acuerdan por unanimidad de votos que en lo subsecuente se verifique que los eventos a realizar por la Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica se correspondan a las metas y actividades contempladas en el Programa Institucional de Trabajo



y que se ajusten a los principios rectores del Instituto Electoral del Estado, así mismo se informe oportunamente al respecto a esta Comisión.-----

se decide aprobarlo por unanimidad de votos..-----

ACUERDO-06/CPCEEC/120508.- En coadyuvancia al cumplimiento de la meta 3 y actividad 3.17 del Programa de Trabajo para la Elección Extraordinaria en el municipio General Felipe Ángeles, los integrantes de este órgano auxiliar acuerdan por unanimidad de votos proponer a la Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica el calculo muestral (debe mencionarse que el método a utilizar será aleatoria y estratificado) para verificación en campo de la primera etapa de notificación –capacitación a ciudadanos insaculados para participar como funcionarios de casilla en dicha elección extraordinaria. -----

Una vez agotado el orden del día, y no habiendo mas asuntos que tratar, se da por concluida la sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Capacitación Electoral y Educación Cívica, siendo las trece horas con treinta minutos del día 12 de mayo de 2008.-----

CONSEJERO ELECTORAL

CONSEJERO ELECTORAL

**JOSÉ JOEL PAREDES OLGUÍN
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN**

**ALICIA OLGA LAZACANO PONCE
SECRETARIA DE LA COMISIÓN**

CONSEJERO ELECTORAL

CONSEJERO ELECTORAL

**JOSÉ VÍCTOR RODRÍGUEZ SERRANO
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN**

**FIDENCIO AGUILAR VÍQUEZ
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN**